

INFORME DEL PANEL DE REVISIÓN TÉCNICA SOBRE LAS NOTAS CONCEPTUALES PRESENTADAS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PLAZO DE REVISIÓN DEL NUEVO MODELO DE FINANCIAMIENTO



Objetivo:

El presente informe resume las observaciones, lecciones aprendidas y recomendaciones de la revisión que realizó el PRT de las notas conceptuales presentadas en el primer y segundo plazo de revisión del nuevo modelo de financiamiento.

INTRODUCCIÓN

El Panel de Revisión Técnica (PRT) se reunió del 15 al 20 de junio y del 27 de julio al 1 de agosto de 2014 para revisar las notas conceptuales presentadas en los plazos de revisión primero y segundo del nuevo modelo de financiamiento respectivamente. El PRT formuló recomendaciones de financiamiento respecto a las notas conceptuales, entre ellas recomendaciones sobre el financiamiento de incentivo.

La primera reunión de revisión contó con 40 miembros del PRT y la segunda con 38 miembros. Ambas reuniones estuvieron presididas por el Sr. Shawn K. Baker. El Dr. George Gotsadze y la Dra. Lucie Blok asumieron la vicepresidencia. En los dos plazos de revisión, el PRT revisó 32 notas conceptuales nuevas y 42 expresiones de interés regionales.

En ambas reuniones, el Panel de Revisión Técnica estuvo compuesto por miembros veteranos y nuevos miembros, lo que ayudó a asegurar la coherencia con las recomendaciones de financiamiento de años anteriores. Varios miembros estuvieron presentes también en las revisiones de ambos plazos, garantizando la coherencia entre plazos.

Tras finalizar la reposición del PRT en 2013, el Panel invitó deliberadamente a más revisores de los necesarios en el primer plazo para garantizar que todos los nuevos miembros del PRT conociesen a fondo todos los aspectos del nuevo modelo de financiamiento.

El PRT revisó el enfoque estratégico y la validez técnica de las notas conceptuales para asegurar que la distribución de los limitados recursos se realice de tal forma que logre la máxima repercusión en las enfermedades¹. El PRT revisó:

- **los elementos programáticos que se financiarán con la asignación nacional²; y**
- **los elementos programáticos que se financiarán si se dispone de fondos adicionales, por encima del monto asignado³.**

El PRT también priorizó los elementos dentro de las notas conceptuales a fin de facilitar la asignación de los recursos de los que se vaya disponiendo gracias a las eficiencias detectadas durante la elaboración de las subvenciones o a las asignaciones de recursos adicionales futuros a un país mediante el registro de demanda de calidad no financiada.

El presente informe no contiene las recomendaciones de financiamiento del PRT para cada nota conceptual, que se han facilitado al Comité de Aprobación de Subvenciones (CAS). Por el contrario, este informe recoge las observaciones, lecciones aprendidas y recomendaciones extraídas de las notas conceptuales revisadas en los plazos de junio y julio.

El informe se estructura de la siguiente forma:

Parte 1: Observaciones, lecciones aprendidas y recomendaciones

Parte 2: Proceso de revisión

¹ En consonancia con la decisión de la Junta Directiva (GF/B27/DP7) y los términos de referencia del PRT.

² La asignación nacional de fondos es un monto de financiamiento que resulta de una fórmula de asignación para cada país y que comunica la Secretaría al inicio del plazo de reposición. Consulte el [resumen de la metodología de asignación](#) en el sitio web del Fondo Mundial para más información sobre el cálculo de las asignaciones nacionales.

³ La solicitud por encima de la asignación se refiere al monto que está por encima de la asignación nacional comunicada por la Secretaría. El PRT revisa el enfoque estratégico y la validez técnica de esta solicitud, que puede recomendarse para financiamiento a través del financiamiento de incentivo disponible o mantenerse en un registro de demanda de calidad no financiada.

PARTE 1: OBSERVACIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Durante su revisión de junio y julio, el PRT determinó los principales aspectos de mejora de los países, los asociados, la Secretaría y otros.

Esta sección profundiza en estas y otras lecciones organizándolas según las siguientes categorías:

- **recomendaciones para los países;**
- **recomendaciones técnicas y específicas por enfermedad;**
- **observaciones para la Junta Directiva y la Secretaría del Fondo Mundial; y**
- **observaciones y recomendaciones sobre las expresiones de interés regionales.**

RECOMENDACIONES PARA LOS PAÍSES

El PRT detalló las principales lecciones nuevas para los países. Si siguen estas recomendaciones, adaptándolas al contexto individual del país, los solicitantes pueden evitar las iteraciones.

Los solicitantes deben tener presente que estas lecciones se derivan de las solicitudes revisadas en los plazos primero y segundo, y que la situación del país particular garantizará un enfoque adaptado al contexto específico.

1. Priorizar dentro del monto asignado

Los solicitantes deben presentar una nota conceptual clara y priorizada. El PRT valoró las notas conceptuales en las que se priorizaban las intervenciones ya en la parte descriptiva, lo que facilitó sus recomendaciones con respecto a los montos asignados y por encima de la asignación. El PRT observó una mejora notable de la priorización en las notas conceptuales entre el primer y el segundo plazo, con un mayor número de solicitantes que justificaron de manera sólida y empírica la priorización. Hubo dos ejemplos especialmente buenos de notas conceptuales que presentaban los distintos niveles de repercusión que lograrían con distintos niveles de inversión, una de las cuales llevó a cabo una priorización de las intervenciones antes de que se anunciase el monto asignado.

Los solicitantes deben reflejar las decisiones estratégicas que adoptaron, teniendo en cuenta los limitados recursos, para maximizar la repercusión de las inversiones del Fondo Mundial, las inversiones nacionales y el apoyo de otros donantes contra las tres enfermedades y para seguir fortaleciendo los sistemas de salud. La ausencia de una priorización con base empírica en la nota conceptual con respecto al monto asignado fue una de las principales razones por las que el PRT solicitó la iteración de la nota conceptual antes de pasar a la elaboración de la subvención.

El PRT observó que varios solicitantes tuvieron problemas para pasar al enfoque del nuevo modelo de financiamiento consistente en utilizar los «escasos» recursos asignados de forma que se maximice la repercusión. En el anterior sistema de rondas, los solicitantes no tenían límite de financiamiento para sus solicitudes. En el nuevo modelo de financiamiento con asignaciones nacionales, los solicitantes tienen que adoptar decisiones difíciles con los limitados recursos, por lo que es imprescindible que presenten solicitudes bien priorizadas dentro de sus montos asignados. Aunque los solicitantes resulten elegibles para el financiamiento de incentivo, su concesión se basa en la competición, no está garantizada, y el monto total disponible es relativamente modesto. Por lo tanto, los solicitantes deben redactar su solicitud de financiamiento respecto al monto asignado como si no recibiesen fondos adicionales.

La priorización debe tener una base empírica. El PRT espera que los MCP justifiquen su priorización con datos epidemiológicos subnacionales y por subpoblación y con las lecciones aprendidas de la ejecución anterior. Los MCP deben tener en cuenta la distribución geográfica y por subpoblación de la prevalencia, la incidencia, los riesgos y el acceso a los servicios al decidir cómo utilizar sus fondos asignados para lograr la máxima repercusión. Las notas conceptuales que pasaron directamente a la elaboración de la subvención sin que se solicitase una iteración eran solicitudes estratégicas bien enfocadas que encauzaban el financiamiento hacia zonas geográficas o poblaciones clave sobre la base de los datos epidemiológicos.

2. Separar la solicitud por encima de la asignación

Para algunos países, la elaboración de una solicitud por encima de la asignación representó una carga excesiva, y 11 componentes no solicitaron fondos por encima de la asignación, incluidos 3 que eran elegibles para el financiamiento de incentivo.

En el caso de los que sí incluyeron una solicitud por encima de la asignación, al PRT a veces le resultó difícil evaluar el mérito técnico si la nota conceptual no era muy clara respecto a las intervenciones que se proponían dentro del monto asignado y las que se proponían por encima del monto asignado.

Los MCP deben describir por separado su solicitud de asignación y su solicitud por encima de la asignación en la sección 3.2 de la parte descriptiva de la nota conceptual, así como en la plantilla modular.

En la solicitud de asignación deben incluirse los componentes programáticos esenciales, si la asignación es lo suficientemente grande para cubrirlos. En caso contrario, si se insertan en la solicitud por encima de la asignación, el PRT puede solicitar que se vuelvan a priorizar en la solicitud de asignación. Además de estos componentes programáticos esenciales, la solicitud por encima de la asignación debe clasificar las opciones con los correspondientes presupuestos y la repercusión prevista.

La solicitud por encima de la asignación debe reservarse a las intervenciones adicionales que superen el nivel mínimo, como la ampliación de la cobertura geográfica o la ampliación de los servicios/intervenciones. Estas actividades podrían financiarse a través del financiamiento de incentivo, si el país es elegible, o a través del registro de demanda de calidad no financiada. El PRT advirtió que, en algunos casos, se incluyeron elementos esenciales en las solicitudes por encima de la asignación, aparentemente para argumentar de forma convincente la concesión del financiamiento de incentivo. Aunque el PRT reconoce que para algunos países el monto asignado, junto con el financiamiento nacional y de otros donantes, resulta insuficiente para cubrir todos los programas vitales básicos, es esencial que los elementos más prioritarios se incluyan en la solicitud del financiamiento de asignación, puesto que, como se indicó anteriormente, el financiamiento de incentivo no está garantizado.

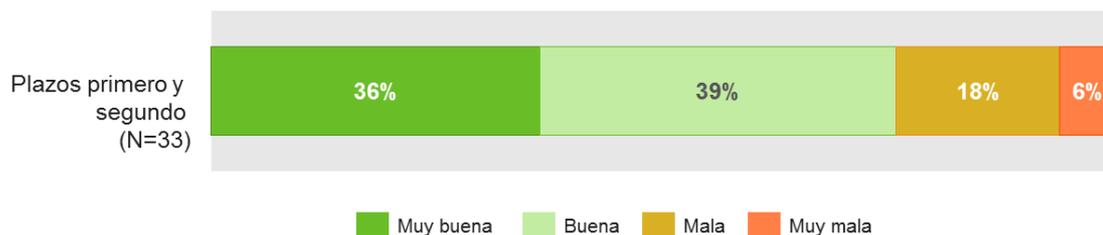
El PRT necesita una clasificación de las actividades por costo en la solicitud por encima de la asignación para poder formular recomendaciones de financiamiento de incentivo. El PRT utiliza las estimaciones de costos para distribuir el financiamiento de incentivo de manera más estratégica. De otra forma, el PRT tal vez no pueda determinar claramente dónde destinar el financiamiento de incentivo cuando está disponible.

El PRT recomienda que la Secretaría revise el formulario de nota conceptual y las instrucciones para dejar claros estos requisitos a los solicitantes.

3. Mejorar la calidad de las notas conceptuales

Se pidió a los pequeños grupos de revisión del PRT que valorasen la calidad de las notas conceptuales después de cada revisión utilizando un cuestionario estructurado elaborado conjuntamente por el PRT y el Grupo de Referencia para la Evaluación Técnica. Los resultados indican una buena calidad general entre los dos plazos (véase el gráfico 1), con un 75% de las notas conceptuales consideradas de «buena» o «muy buena» calidad.

Gráfico 1. Respuestas de la encuesta al PRT sobre la calidad general de las notas conceptuales



Para lograr un nivel de calidad más elevado y sistemático de las notas conceptuales, el PRT cree que los solicitantes se beneficiarían de una mayor orientación sobre varios aspectos. Por ejemplo, algunas notas conceptuales se habían alargado con información superflua, mientras que otras no contenían suficiente información para juzgar la validez técnica. El PRT recomienda que la Secretaría pida a los países, cuando interactúe con ellos durante la elaboración de las notas conceptuales, que acorten las notas conceptuales cuando sea necesario o incluyan información esencial que claramente falta. Si bien se agradecen los anexos, se espera que los solicitantes elaboren una nota conceptual independiente en la que la información esencial sobre el programa esté completa y bien presentada (y no en anexos) y debidamente referenciada/justificada con anexos, en caso necesario.

Quizá lo que más preocupa al PRT sea la cantidad de notas conceptuales de escasa calidad procedentes de países que tienen, aparentemente, unos sistemas y una capacidad relativamente débiles. Es fundamental que se priorice la asistencia técnica adecuada a países con escasos recursos o sistemas débiles para facilitar la elaboración de notas conceptuales de alta calidad y la consiguiente ejecución sólida de las subvenciones.

Presupuesto y plantilla modular

Hubo varios problemas relacionados con el uso de los presupuestos y la plantilla modular por parte de los solicitantes que el PRT desearía poner de relieve para futuras notas conceptuales.

Aunque el PRT no desea volver a los presupuestos detallados del sistema de rondas, se da cuenta del inconsistente nivel de detalle de los presupuestos presentados a través de la plantilla modular y el hecho de que el presupuesto se mezcle con metas e indicadores. Esto se vio exacerbado por la ausencia de vínculos claros entre la parte descriptiva, el presupuesto y las prioridades programáticas, lo que a menudo dificultó la revisión de las notas conceptuales, especialmente cuando el PRT necesitaba volver a priorizar los paquetes de intervención y definir el presupuesto asociado.

El PRT también observó ejemplos de notas conceptuales que incluían metas pero no indicadores de repercusión. Para que un país justifique la solicitud de financiamiento de una determinada intervención, debe poder vincular la inversión propuesta a la repercusión prevista que se logrará durante la subvención, incluyendo información conexas sobre la línea de base y los procesos que deben establecerse para medirla. Un solicitante hizo un excelente trabajo de modelización de la repercusión prevista con el nivel de inversión en el programa propuesto. Si bien el PRT reconoce que la elaboración de modelos sobre enfermedades tiene sus limitaciones en determinados contextos, puede redundar en beneficio de los solicitantes reflexionar sobre los problemas y garantizar que se establezcan los procesos adecuados para lograr la repercusión deseada.

Con respecto a la optimización de los recursos, el PRT recuerda a los solicitantes que los presupuestos presentados en la plantilla modular deben estar en consonancia con las prioridades programáticas. El PRT insta a los solicitantes a incluir un nivel suficiente de detalle en las previsiones de costos en la plantilla modular, tanto para el monto asignado como para el monto por encima de la asignación solicitados, con gastos razonables de gestión del programa. También pide a los solicitantes que vinculen la parte correspondiente de la plantilla modular por intervención dentro de la parte descriptiva con los montos asignados y por encima de la asignación. Todas las intervenciones propuestas deben vincularse a indicadores de repercusión adecuados que se medirán a través de un sistema de información sobre la gestión sanitaria (SIGS) fiable. En caso necesario debe incluirse la justificación de la exclusión de indicadores de repercusión.

4. Demostrar el aprendizaje y los datos empíricos de experiencias anteriores

El Fondo Mundial lleva más de una década apoyando a los países. El PRT desearía que los solicitantes explicasen en las notas conceptuales las anteriores inversiones en programas de enfermedades, la repercusión de estos programas y —lo más importante— cómo se han utilizado las lecciones aprendidas con estos programas para determinar las futuras inversiones. Los MCP podrían argumentar de manera muy convincente la inversión si incluyesen esta información en sus notas conceptuales.

Los MCP deben analizar los resultados de anteriores programas y reconocer cómo se han basado en ellos las intervenciones propuestas, maximizando la repercusión. Las notas conceptuales no deben dejar entrever lo mismo de siempre, simplemente repitiendo y ampliando programas anteriores sin una buena razón. Los programas deben ajustarse en función de los datos empíricos para centrarse más en los enfoques más eficaces que se han utilizado anteriormente, eliminando los componentes que no han resultado eficaces. Esta información puede proporcionarse en la sección 1.1 de la parte descriptiva de la nota conceptual, y en la sección 3.2 de la nota conceptual se deben justificar las intervenciones priorizadas.

5. Centrarse en las poblaciones clave

La mayoría de las notas conceptuales describían a las poblaciones clave, pero la orientación de las intervenciones a estas poblaciones era a menudo demasiado vaga. En un entorno con recursos limitados, esta orientación resulta esencial para maximizar la repercusión de los programas de lucha contra el SIDA, la TB y la malaria. Por lo tanto, los MCP deben definir a las poblaciones clave sobre la base de un análisis exhaustivo de los datos epidemiológicos y explicar claramente cómo se orientarán las intervenciones propuestas a estas poblaciones clave o cómo se cubrirán con recursos externos a la subvención propuesta.

Puesto que existen proyectos piloto para las poblaciones clave en la mayoría de países, es importante que las notas conceptuales reflejen las lecciones aprendidas para impulsar el financiamiento de enfoques innovadores no financiados

actualmente para llegar a estas poblaciones. El PRT desearía recordar a los solicitantes que tanto las intervenciones seleccionadas como las no seleccionadas pueden utilizarse para fundamentar la política nacional.

6. Mejorar la calidad de los datos y aumentar su uso en las decisiones programáticas y en las notas conceptuales

Al PRT le preocupaba en cierto modo la calidad de los datos epidemiológicos, de encuestas y de estudios presentados en algunas notas conceptuales. Le preocupaba especialmente la falta de datos fiables sobre perfiles epidemiológicos y de riesgo de las poblaciones clave, que son esenciales para adoptar decisiones de inversión fundamentadas. Además, observó una continua carencia de presentación de datos sobre resultados medidos y eficacia de las intervenciones en todas las poblaciones. En vista de ello, el PRT solicita que los asociados y la Secretaría estudien la posibilidad de prestar un mayor apoyo a los países para fortalecer sus sistemas de datos y asegurar que dichos datos se utilicen para orientar los programas.

También pide a los países que velen por que las entidades ejecutoras realicen un seguimiento periódico de los resultados de las intervenciones sobre el terreno a través de la recolección de datos rutinarios sobre la gestión de programas, por ejemplo, mediante pequeñas encuestas anónimas a clientes realizadas en cabinas o encuestas a clientes sobre la calidad del servicio en los entornos de intervención. Es importante señalar que dichos datos con frecuencia serán específicos por intervención, más detallados y relativos a un periodo más corto que los indicadores de alto nivel de la plantilla modular para dar seguimiento a la totalidad de la subvención, aunque pueden vincularse cuando proceda. Los diseñadores y administradores de programas deben velar por que estos datos se incorporen a la gestión de las intervenciones para realizar ajustes que mejoren la calidad y la repercusión de sus actividades. Estos datos rutinarios sobre la gestión de programas resultarán más útiles si se diseñan en paralelo al modelo lógico programático sobre el que se basa la intervención. Los datos de resultados de estas actividades también podrían mencionarse en futuras notas conceptuales para demostrar el valor estratégico y la potencial repercusión del apoyo solicitado. Los asociados deben respaldar los esfuerzos de desarrollo de la capacidad de uso de datos en la gestión de programas, puesto que muchas organizaciones gubernamentales y organizaciones comunitarias pequeñas cuentan con poca experiencia en el uso de datos para supervisar y reforzar sus propias actividades.

En general, el PRT considera que los datos se están infrautilizando en la elaboración de las notas conceptuales y que algunos países no están utilizando muchas fuentes de información, facilitadas al PRT o conocidas por él, para priorizar a nivel geográfico y fundamentar la orientación y el diseño de los programas. Los países deben considerar la posibilidad de invertir en un centro de datos que reúna en un único punto las múltiples fuentes de información epidemiológica, conductual y programática (costos, cobertura, eficacia) disponibles en el país, independientemente del financiador o entidad ejecutora. Esto contribuiría a un mayor uso de los datos para orientar los programas. Los países también deben

considerar seriamente la posibilidad de invertir recursos del Fondo Mundial en desarrollar la capacidad analítica nacional para utilizar la gran cantidad de datos recolectados para orientar las futuras decisiones programáticas, en lugar de depender tanto de asesores externos.

7. Comenzar a utilizar registros médicos electrónicos

El PRT advirtió que algunos países están probando registros electrónicos en proyectos individuales. Antes de hacerlo, el PRT recomienda encarecidamente que:

- los países consulten los ejemplos de éxito de otros lugares para que puedan aprovecharse de las lecciones aprendidas;
- el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR) y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades compartan de manera más generalizada su experiencia con estos sistemas; y
- estos sistemas de registro se vinculen con los sistemas nacionales de información sobre la gestión sanitaria y los sistemas de información para la gestión logística, por ejemplo la adquisición de medicamentos o la distribución y consumo de preservativos o jeringas, etc.

Esto ayudará a garantizar la máxima utilidad de los datos recolectados y la disponibilidad de productos en el punto de servicio de manera oportuna. Es especialmente importante que las necesidades de las poblaciones clave, por ejemplo de preservativos y lubricantes, se incorporen en los sistemas de previsión nacionales según proceda. Teniendo en cuenta el renovado énfasis en los servicios integrados de TB/VIH, debe hacerse también todo lo posible por que los sistemas de registro electrónicos integren información tanto sobre la TB como sobre el VIH.

8. Las notas conceptuales deben abarcar el periodo hasta finales de 2017

El PRT reconoce que, con arreglo a la decisión de la Junta Directiva de aprobación de la asignación para 2014⁴, aunque cada porción de componente de enfermedad de la asignación total normalmente abarcará un periodo de cuatro años a partir del 1 de enero de 2014, la Secretaría, en colaboración con los países o regiones, tiene flexibilidad operativa para estructurar periodos de ejecución de las subvenciones más largos o más cortos, aplicando al mismo tiempo los principios del modelo de asignación⁵ para orientar los niveles de financiamiento a los montos derivados de la fórmula de asignación.

La Secretaría ha informado al PRT de que para determinadas subvenciones podría resultar adecuado un periodo de ejecución de la subvención más corto. En función del caso, existe una cierta flexibilidad para acortar o prolongar las subvenciones, con el objetivo de lograr una mayor repercusión y teniendo en cuenta el contexto específico del país. Como consecuencia, la Secretaría tendrá en cuenta la aspiración de lograr una mayor repercusión y mantener los logros, y si el país ha

⁴ Véase la decisión GF/B31/DP09 de la Junta Directiva.

⁵ Véase la decisión GF/B28/DP04 de la Junta Directiva.

recibido más o menos de su asignación por fórmula cuando tenga que adoptar una decisión sobre la duración de las subvenciones.

En consecuencia, el PRT revisó las notas conceptuales en función de lo siguiente: el o los periodos de ejecución de la subvención o subvenciones resultantes terminarán alrededor de diciembre de 2016 y los elementos técnicamente válidos y con un enfoque estratégico de la solicitud de financiamiento después de esta fecha se tratarán como solicitud por encima de la asignación que se financiará con los recursos disponibles en la actualidad o en el futuro.

La postura del PRT es que las notas conceptuales para las que se haya reducido la duración de la subvención deben explicar de dónde vendrá el financiamiento para cubrir el periodo hasta finales de 2017, si no es del Fondo Mundial, o si el país debe velar por que la solicitud por encima de la asignación cubra el periodo restante (teniendo en cuenta que, aunque un país sea elegible para el financiamiento de incentivo, no está garantizado el financiamiento por encima de la asignación). El PRT puede solicitar la iteración de una nota conceptual si esta no responde a la preocupación relativa de que un plazo de tiempo más corto pone en riesgo la continuidad de los programas en caso de que el financiamiento no se materialice o se quede corto.

9. Demostrar pruebas del cumplimiento del financiamiento de contrapartida y los compromisos de voluntad de pagar en el momento de presentar la nota conceptual e incluir intervenciones orientadas a las poblaciones clave en estos compromisos

En el plazo primero, 9 de las 10 notas conceptuales aportaban pruebas de que los países cumplirían los requisitos de financiamiento de contrapartida y los compromisos de voluntad de pagar. El Fondo Mundial informó al PRT de que preveía que la mayoría de países iban a cumplir estas condiciones. Sin embargo, un país no cumplía las condiciones en el momento de la revisión del PRT, aunque posteriormente cumplió sus compromisos a tiempo para ser tenido en cuenta en el segundo plazo de revisión. En el plazo segundo, las 22 notas conceptuales demostraban que los países cumplirían estos requisitos.

Para que el PRT evalúe eficazmente la solicitud del monto asignado y priorice la solicitud por encima de la asignación, es importante que los países cumplan todos los requisitos de financiamiento de contrapartida en el momento de presentar la nota conceptual. El cumplimiento de estos requisitos lo determina la Secretaría y es obligatorio para recibir el financiamiento del Fondo Mundial. Aunque el PRT puede revisar estas solicitudes, no tendrá en cuenta las notas conceptuales para el financiamiento de incentivo salvo que se hayan acordado en principio los compromisos de voluntad de pagar en el momento de presentar la nota conceptual.

Apoyo gubernamental a las poblaciones clave

Si bien la mayoría de los países están cumpliendo las condiciones de financiamiento de contrapartida y de voluntad de pagar, lo están haciendo de una forma que excluye en gran medida a las poblaciones clave, es decir, los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, las personas transgénero, los consumidores de drogas inyectables, las poblaciones criminalizadas y los trabajadores y trabajadoras sexuales. Al PRT le sigue preocupando seriamente la continua ausencia de apoyo financiero gubernamental a estas poblaciones, por ejemplo a través de organizaciones comunitarias. Por ello, el PRT recomienda encarecidamente que:

- La Junta Directiva y la Secretaría consideren la posibilidad de incorporar el apoyo gubernamental directo a los servicios para las poblaciones clave en las condiciones de financiamiento de contrapartida y de voluntad de pagar. Podría hacerse con una escala móvil para que, al término de la subvención, el gobierno absorba una importante proporción del costo total de estos servicios y el desarrollo de la capacidad asociado. Esto resulta especialmente importante en los países que se desvincularán del apoyo del Fondo Mundial en los próximos periodos de reposición o en los que exista un grave riesgo de consecuencia imprevista de que estos programas esenciales se interrumpan cuando finalice el apoyo del Fondo Mundial. El apoyo gubernamental directo a la programación dirigida a las poblaciones clave —por ejemplo a través de organizaciones comunitarias— fomentará el desarrollo de sistemas mediante los cuales pueda apoyarse a la sociedad civil con fondos gubernamentales de manera sostenible.
- La Junta Directiva, la Secretaría y los equipos de país consideren la adopción de orientaciones o normas que fomenten la ejecución conjunta de actividades por parte de las organizaciones gubernamentales/no gubernamentales en lugar de actividades separadas. Al exigir a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales/comunitarias que trabajen juntas en la ejecución efectiva de programas, los servicios gubernamentales pueden volverse cada vez más conscientes de las necesidades de las comunidades afectadas y sensibles a ellas, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones comunitarias pueden abrir la puerta a un apoyo gubernamental más sostenido a sus actividades, y la sostenibilidad de estos programas mejorará. Cuando sea viable, también fomentará una transición de enfoques verticales de elevados costos a actividades integradas de menor costo que serán más sostenibles y podrán tener mayor alcance gracias a sus costos reducidos.
- La dirección ejecutiva de la Secretaría y los equipos de país sigan abordando seriamente los obstáculos para el apoyo gubernamental a las intervenciones dirigidas a las poblaciones clave, incluidos los obstáculos jurídicos directos al financiamiento de organizaciones no gubernamentales y comunitarias, las normas institucionales que impiden contratar a personal en programas de extensión, el requisito de que todo el personal sea personal médico cualificado y otros factores limitantes.

Intervenciones de mayor repercusión

Actualmente, la política del Fondo Mundial, conocida como «enfoque de la solicitud», solo exige que los países de ingresos medianos altos y los países de ingresos medianos bajos destinen el 100% y el 50% (respectivamente) de la solicitud de financiamiento total a las «poblaciones desatendidas y en mayor riesgo o las intervenciones de mayor repercusión en un contexto epidemiológico definido»⁶. El PRT desearía subrayar que, en el nuevo modelo de financiamiento, todas las inversiones deben lograr la máxima repercusión y orientarse a las deficiencias de los programas para las poblaciones en mayor riesgo en el contexto de la epidemia de un país. El PRT recomienda que esta sección se elimine de la nota conceptual o se modifique para incluir una referencia a los países de ingresos bajos, que actualmente pueden presentar solicitudes sin limitación del ámbito de las intervenciones.

10. Describir la distribución por programa

En el plazo primero, la información de la distribución por programa facilitada al PRT fue insuficiente para la formulación de comentarios de alto nivel sobre la equidad del portafolio de país. Aunque reconoce que la distribución por programa es responsabilidad del país, el PRT considera que se vería favorecida con una mayor comprensión del diálogo y la justificación de la distribución por programa. Por lo tanto, el PRT solicitó a la Secretaría que proporcionase información más completa relativa al diálogo y la justificación de la distribución por programa, que se facilitó en el plazo segundo de revisión.

La información adicional fue muy útil para el PRT. A raíz de la revisión de esta documentación, el PRT observó que los MCP a menudo afirmaban que habían «respaldado la distribución por programa recomendada por el Fondo Mundial», lo que indica que la información que figura en la carta de asignación solía interpretarse como una recomendación de distribución por programa y adoptarse como la postura por defecto. Se recuerda a los solicitantes que la distribución por programa comunicada en la carta de asignación se basa en el cálculo de las asignaciones totales y únicamente tiene fines informativos; no debe considerarse una recomendación del Fondo Mundial. En cambio, los MCP deben aprovechar esta oportunidad para debatir seriamente la distribución por programa que resulta más adecuada en el contexto específico del país.

En algunos casos, al PRT le preocupaba que aparentemente no se diera a todas las partes interesadas pertinentes la posibilidad de expresarse en los debates sobre la distribución por programa. Es importante establecer un proceso de diálogo de país riguroso e inclusivo para determinar cómo se logrará la repercusión óptima en la respuesta a las tres enfermedades y el fortalecimiento del sistema de salud en su conjunto. Este proceso debe incluir a una variedad de partes interesadas más amplia que la del MCP.

⁶ Tal como se define en la [Política sobre Elegibilidad y Financiamiento de Contrapartida](#) del Fondo Mundial (GF/B30/6 Revisión 1, Apéndice 1).

La ausencia de aportaciones de algunas partes interesadas a los debates puede haber contribuido a la continua subasignación de fondos a la TB (debido a una distribución histórica más reducida) o a los programas de fortalecimiento de los sistemas de salud (FSS) durante el debate sobre la distribución por programa, por ejemplo. En otros casos, el PRT se planteó cuestiones más generales sobre la eficiencia de la distribución por programa, pero, puesto que las notas conceptuales para los tres componentes de enfermedad y el FSS se presentan por separado, los miembros carecían de contexto para determinar si la asignación nacional se estaba priorizando de forma estratégica para lograr la máxima repercusión.

El PRT recomienda que participen en los debates sobre la distribución por programa todas las partes interesadas técnicas principales, incluidos expertos en FSS, y pide a los MCP que incluyan una descripción detallada de la justificación de la distribución por programa, independientemente de si el MCP elige presentar la distribución por programa que figura en la carta de asignación o hacer modificaciones importantes. Además, la inversión inadecuada en sistemas de salud fue claramente un impedimento para ejecutar los programas de enfermedades. Por lo tanto, el PRT recomienda que la inversión en FSS se haga obligatoria para los países de la franja 1, salvo que se demuestre que no hay necesidad para ello.

11. Enfoque en la sostenibilidad

Los solicitantes deben centrarse en garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los programas, independientemente de durante cuánto tiempo más el país espere recibir apoyo del Fondo Mundial. La elaboración de un programa sólido e independiente requiere tiempo, planificación y apoyo, y el PRT alienta a los solicitantes a hacer pleno uso de los recursos del Fondo Mundial para avanzar en esta dirección.

En el plazo segundo se incluía la primera nota conceptual de un país que abandonó voluntariamente el financiamiento del Fondo Mundial. El PRT aplaude a este solicitante por sus esfuerzos por pasar a financiar los programas a nivel nacional, manteniendo al mismo tiempo los logros conseguidos con el financiamiento del Fondo Mundial. El PRT alienta vivamente a otros solicitantes a estudiar formas de hacer más sostenibles los programas, con el objetivo de dejar atrás a la larga el apoyo del Fondo Mundial.

El PRT reconoce que algunos países carecen de recursos y capacidad para mantener sus propios programas en un futuro próximo, pero insta a estos solicitantes a demostrar las medidas adoptadas para garantizar la sostenibilidad de las inversiones propuestas. Debe prestarse una atención especial a la integración de los programas de enfermedades y de las actividades de FSS en el sistema nacional de salud, al desarrollo de la capacidad nacional y al fortalecimiento de la recolección de datos sanitarios y de los sistemas de seguimiento y evaluación.

Por otro lado, además de centrarse en las poblaciones clave en las intervenciones apoyadas por el Fondo Mundial, los países deben desarrollar mecanismos nacionales para apoyar los servicios de prevención y atención para las poblaciones clave a través de programas financiados a nivel nacional, idealmente a través de

organizaciones de la sociedad civil. El PRT cree que las organizaciones de la sociedad civil están bien posicionadas para prestar servicios eficaces y sostenibles a las poblaciones clave a largo plazo. Todos los países deben incluir un plan para aumentar progresivamente los recursos nacionales destinados a financiar programas dirigidos a las poblaciones clave con el tiempo. En concreto, los países que abandonen los recursos del Fondo Mundial deben demostrar que este proceso se completará antes de que se produzca la transición.

Si los países detectan aspectos de debilidad que puedan poner en peligro su capacidad para garantizar la sostenibilidad de los programas, deben buscar asistencia técnica para abordar los cuellos de botella a corto plazo o los problemas de capacidad a largo plazo.

RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y ESPECÍFICAS POR CADA ENFERMEDAD

De la revisión también se aprendieron lecciones relacionadas con temas técnicos.

1. Malaria

El PRT revisó 8 notas conceptuales sobre malaria en la revisión de junio y 14 en la revisión de julio (una de las cuales era una segunda iteración del plazo anterior).

El PRT alabó algunas notas conceptuales por sus esfuerzos claros para mejorar los programas de enfermedades a fin de promover el objetivo del nuevo modelo de financiamiento de invertir a favor de repercusión. En sus solicitudes, algunos países aceptaron claramente el desafío de priorizar de manera estratégica, utilizando datos empíricos y experiencias anteriores, para fomentar la repercusión del apoyo financiero del Fondo Mundial y salvar más vidas.

Sin embargo, el PRT constató entre algunos solicitantes una falta de visión y estrategia claras para estratificar el país a nivel epidemiológico, lo que permitiría la orientación de las intervenciones y la priorización para maximizar la eficiencia y potenciar la repercusión. En el nuevo modelo de financiamiento solo está garantizado el monto asignado; los solicitantes deben establecer un paquete esencial de servicios dentro de este monto.

Por lo tanto, en estos entornos con recursos limitados, los solicitantes deben pensar estratégicamente para maximizar la repercusión de las inversiones, utilizando datos epidemiológicos subnacionales para priorizar a nivel geográfico y teniendo en cuenta las zonas de elevada carga de morbilidad y los grupos de población en mayor riesgo.

El PRT insta a los solicitantes a colaborar, cuando proceda, con las naciones vecinas. En las zonas de pre-eliminación junto a las fronteras, los países deben adoptar un enfoque transfronterizo de mayor colaboración para que no se menoscaben los logros y se evite la reintroducción de la malaria.

El PRT recomienda a los solicitantes que justifiquen y expliquen claramente sus decisiones estratégicas e intervenciones selectivas con la presentación de todos los datos disponibles de manera sintetizada. Los datos utilizados deben provenir de todo un abanico de fuentes disponibles (por ejemplo, SIGS, encuesta sobre los indicadores de la malaria) e incluir datos epidemiológicos y operativos. Si no se dispone de datos, debe incluirse en la nota conceptual el desarrollo de la estratificación del país. El PRT considera necesaria una mayor inversión en seguimiento, evaluación y vigilancia para que el uso de los recursos se base en datos empíricos y logre la máxima repercusión.

En el contexto del limitado financiamiento, el PRT cuestionó la utilización conjunta de rociado intradomiciliario residual (RIR) y mosquiteros tratados con insecticida de larga duración (MILD), salvo que existan pruebas de repercusión adicional o resistencia demostrada.

Los solicitantes deben velar por que se consulte a todos los asociados pertinentes y a los actores clave que aportan financiamiento y actividades durante la elaboración de la nota conceptual y que estas consultas se resuman en la nota conceptual.

Teniendo en cuenta que el sector privado es un proveedor de servicios fundamental en algunos países, incluidos los establecimientos con fines de lucro, se necesita una estrategia clara a largo plazo sobre la función, participación y apoyo del sector privado en la programación respaldada por el Fondo Mundial.

El PRT concluyó que el Fondo Mundial carece de una visión política clara sobre el financiamiento de la eliminación de la malaria en el contexto de la orientación global, dado el énfasis del Fondo Mundial en la inversión estratégica a favor de la repercusión. En vista de los limitados recursos, el Fondo Mundial debería proporcionar orientación política sobre si se prioriza la maximización de vidas salvadas por encima de las actividades que a la larga darán lugar a la eliminación de la enfermedad. Por ejemplo, en los países con una elevada carga de morbilidad y zonas de pre-eliminación, la búsqueda activa de casos en las zonas de pre-eliminación puede no considerarse prioritaria si desvía recursos de las zonas con mayor carga. Claramente, debe considerarse el potencial de transmisión de la recuperación en las zonas de baja transmisión/pre-eliminación al dirigir y priorizar las intervenciones en estas zonas.

El PRT también detectó una falta de orientación global sobre la ejecución normativa en torno a la reducción de las intervenciones en los entornos de baja transmisión. El Fondo Mundial debe aclarar si un país puede solicitar financiamiento para programas ejecutados en áreas de baja endemicidad o si debe ir destinado únicamente a las zonas de elevada carga de morbilidad; y si el Fondo Mundial debe invertir en el impulso de la eliminación de la malaria. Estas cuestiones ponen de relieve la necesidad clara de una política sobre las prioridades del Fondo Mundial con respecto a la eliminación de la malaria.

2. VIH

El PRT revisó seis notas conceptuales sobre VIH en los dos plazos y cuatro notas conceptuales sobre TB/VIH. Cabe señalar que procedían principalmente de países fuera de África. Aunque son menos que las notas conceptuales sobre malaria, sigue siendo útil extraer las lecciones aprendidas y formular recomendaciones para futuros plazos de revisión.

El PRT consideró que algunos de los programas propuestos para VIH tendían a consistir en lo mismo de siempre. El PRT constató un análisis y uso insuficientes de los datos epidemiológicos y programáticos en la parte descriptiva de las notas conceptuales para justificar las decisiones programáticas y reorientar los programas estratégicamente. También es urgente que los solicitantes faciliten en la nota conceptual datos sobre la eficacia medida de las intervenciones que se proponen en un contexto local. Esta información debe utilizarse posteriormente para justificar la combinación de intervenciones de prevención propuestas (tanto por tipo de programa como por orientación a una población) y calcular la repercusión en las nuevas infecciones. Al determinar los puntos débiles en el tratamiento y la atención

y los esfuerzos para corregirlos, los solicitantes deben examinar las principales deficiencias en toda la cascada de ejecución.

Los solicitantes deben hacer un mejor uso de los datos epidemiológicos para orientar la elección de los componentes de prevención de sus programas. El PRT constató que la distribución de las nuevas infecciones entre distintas poblaciones y por edad y género no estaba dirigiendo la selección programática como cabía esperar. También consideró que los programas no se estaban reorientando para maximizar la repercusión sobre la base de las variaciones geográficas de prevalencia y acceso a servicios. No se detalló adecuadamente el contenido de los programas propuestos, los obstáculos a los que se enfrentan estos programas y la forma de superar estos obstáculos, lo que a veces dejó al PRT con información insuficiente para evaluar adecuadamente las actividades propuestas y su repercusión probable.

Los solicitantes también deben abordar estratégicamente las desigualdades de género, residencia y geográficas en el acceso a los servicios de pruebas y asesoramiento del VIH, tratamiento de infecciones de transmisión sexual (ITS) y tratamiento antirretroviral (TAR). Por ejemplo, el PRT constató que la ampliación de servicios no se orientaba a las zonas de bajo acceso y apenas se debatía la mejora del acceso de las poblaciones clave a los servicios.

Los asociados técnicos deben insistir enérgicamente en la priorización de las intervenciones, centrándose en las poblaciones más afectadas, y la ampliación de los niveles de cobertura al prestar apoyo a la elaboración de las notas conceptuales. También deben proporcionar orientación sobre las estrategias para atender mejor a las poblaciones clave con superposición de riesgos, como las trabajadoras sexuales que consumen drogas inyectables.

Adopción de las directrices de la Organización Mundial de la Salud sobre tratamiento antirretroviral de 2013

Al PRT le siguen preocupando los planes presentados en las notas conceptuales para la adopción de las directrices de la OMS sobre TAR de 2013. Los solicitantes deben centrarse en mantener los logros en materia de prevención y lograr una buena cobertura y calidad del tratamiento en niveles CD4 de 350 antes de intentar ampliar rápidamente el TAR. Sin embargo, las notas conceptuales presentadas no siempre tienen en cuenta de forma integral la preparación del país para pasar a un umbral CD4 de 500, ni parecen reconocer los aspectos de las directrices de la OMS que permiten la priorización de las personas con CD4 inferior a 350 así como las parejas discordantes y las poblaciones clave.

El PRT toma nota de los informes de supresión extremadamente baja de la carga viral en individuos que llevan en tratamiento más de 12 meses, sistemas débiles de adquisiciones y de gestión de la logística, baja retención en la atención de individuos en tratamiento, baja cobertura de tratamiento de individuos de poblaciones clave en relación con la población general, disponibilidad limitada de financiamiento para asegurar la sostenibilidad a largo plazo y capacidad insuficiente

de recursos humanos para prestar y supervisar el tratamiento. Cualquiera de estos problemas puede afectar seriamente al éxito de la adopción de las directrices.

Los países deben revisar atentamente las orientaciones para administradores de programas que figuran en el capítulo 10 de las directrices de la OMS e incorporar estas consideraciones en sus planes de aplicación. Se insta encarecidamente a los asociados a trabajar estrechamente con los países para evaluar de manera realista su preparación para aplicar distintos componentes de las directrices de 2013 a nivel generalizado y elaborar planes realistas para pasar a una aplicación más completa a un ritmo adecuado a la capacidad, las realidades epidemiológicas y programáticas locales y las limitaciones de recursos⁷. Parece como si los países estuviesen bajo presión externa para adoptar estas directrices más rápido de lo conveniente, lo que suscita la preocupación continua del PRT respecto a la viabilidad, sostenibilidad y posibles consecuencias negativas imprevistas derivadas de estas decisiones.

Además, al PRT le sigue preocupando que los países encuentren el equilibrio adecuado entre prevención primaria y tratamiento con la serias limitaciones de recursos a las que se enfrentan. Sin esfuerzos adecuados de prevención primaria, el TAR acabará resultando inasequible y, por lo tanto, insostenible. Por ello, el PRT desea reiterar la necesidad urgente de que los asociados y otros agentes elaboren orientaciones programáticas operativas sobre cómo deben gestionar los países la ampliación del tratamiento, garantizando al mismo tiempo un equilibrio adecuado entre tratamiento y prevención primaria, y teniendo plenamente en cuenta la situación epidemiológica actual, la capacidad vigente del sistema de salud, la cobertura real y la eficacia de las actividades de prevención, los programas de tratamiento y la disponibilidad de recursos en la actualidad, durante la subvención y posteriormente. Si una gran parte de los recursos solicitados se destina a la ampliación del tratamiento antirretroviral, la nota conceptual debe dejar claro cómo se mantendrán y ampliarán los servicios esenciales de prevención primaria con otros recursos.

Apoyo gubernamental a las poblaciones clave

El PRT sigue preocupado por la continua ausencia de apoyo financiero gubernamental a la prevención primaria entre las poblaciones clave, como se evidencia en las notas conceptuales sobre VIH revisadas. Consúltense las observaciones generales del PRT sobre el apoyo a las poblaciones clave para obtener recomendaciones más detalladas sobre esta cuestión.

Ausencia de intervenciones para apoyar a las jóvenes en entornos epidémicos generalizados

El PRT observa una importante deficiencia en la programación para apoyar las necesidades de las jóvenes, que se encuentran en riesgo extremadamente alto, en los entornos epidémicos generalizados. La ausencia de intervenciones específicas para atender las necesidades de estas mujeres ha sido evidente durante más de

⁷ Véase, por ejemplo, Antiretroviral therapy recommendations for the global community: Aspiration versus reality. Philips et al, *AIDS* 2014, 8: 939-941 [en inglés].

una década; sin embargo, los países y los asociados internacionales todavía tienen mucho que evolucionar en materia de programas eficaces para protegerlas, a excepción de los recientes esfuerzos respecto a las transferencias de efectivo. Por lo tanto, el PRT recomienda que:

- Los asociados y los investigadores prioricen urgentemente la elaboración de programas eficaces para reducir la incidencia entre las jóvenes. El PRT valora que los asociados tengan previsto incluir a esta población en el próximo conjunto de orientaciones sobre prevención, pero hacen falta más acciones con carácter inmediato.
- Los países incluyan específicamente en sus notas conceptuales intervenciones para atender las necesidades de los adolescentes en riesgo, especialmente las mujeres jóvenes, e incluyan la recolección de datos adecuados para hacer un seguimiento de los cambios de comportamiento y prevalencia en estas intervenciones. Esto aumenta las posibilidades de encontrar enfoques de éxito junto con lecciones aprendidas que pueden transferirse a otros países.
- Al centrarse en las actividades de prevención para lograr la máxima repercusión, los países también deben tener en cuenta enfoques como la metodología de las Prioridades para las Iniciativas Locales del Control del SIDA (PLACE, por sus siglas en inglés)⁸, que hace mayor hincapié en los lugares donde se están produciendo nuevas infecciones.

La profilaxis previa a la exposición como componente de los paquetes de intervención, especialmente para los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres

El PRT acoge con satisfacción las nuevas directrices sobre prevención del VIH publicadas por la OMS en la 20ª Conferencia Internacional sobre el SIDA celebrada en Melbourne. Por primera vez, recomiendan la profilaxis previa a la exposición para hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres como un elemento de un conjunto integral de intervenciones de prevención primaria dirigidas a este grupo de la población. Si bien ningún país incluyó la profilaxis previa a la exposición para hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres en esta revisión, al menos uno estaba en posición de examinar si resultaba conveniente en las circunstancias actuales, aunque otros estaban en una situación muy diferente en términos de capacidad para adoptarlo.

Se prevé que las solicitudes de apoyo a la profilaxis previa a la exposición para hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y otras poblaciones aumenten en un futuro próximo. En vista de ello, el PRT desea llamar la atención de los países sobre las «consideraciones adicionales» para la introducción de la profilaxis previa a la exposición que figuran en la página 46 de las directrices de la OMS, que destacan una serie de factores que deben tenerse en cuenta al decidir si resulta adecuada esta profilaxis en sus entornos o no. Al igual que con las

⁸ Consúltese el [manual PLACE \[en inglés\]](#).

directrices sobre TAR de 2013, los países deben examinar de manera realista las cuestiones que se plantean, entre ellas:

- la preparación de sus servicios médicos para recetar, suministrar y hacer un seguimiento de los medicamentos adecuados (incluido el papel que puede tener el cambio de funciones en la mejora de la accesibilidad);
- la aceptabilidad de la profilaxis previa a la exposición entre las comunidades atendidas y la voluntad y capacidad de las organizaciones no gubernamentales y comunitarias de apoyar esta profilaxis;
- el nivel éxito del resto del paquete de intervenciones; y
- los efectos que pueden tener el estigma y la discriminación en el acceso a la intervención y su sostenibilidad.

Si estas consideraciones llevan a la decisión de aplicar la profilaxis previa a la exposición con recursos del Fondo Mundial, los países o bien deben contar con un proyecto piloto existente o bien deben hacerlo a una escala experimental más limitada al principio antes de pasar a una mayor escala. Además, los asociados deben fomentar y apoyar ensayos de uso más operativos en las condiciones reales de los países en desarrollo para facilitar un conjunto sólido de lecciones aprendidas destinadas a fundamentar la utilización de profilaxis previa a la exposición en estos entornos.

Cuantificación adecuada de los productos de prevención

El PRT observa con agrado la inclusión de cantidades adecuadas de productos de prevención (por ejemplo, preservativos por día para las trabajadoras sexuales) en al menos una nota conceptual. Asimismo, insta encarecidamente a los demás países a seguir este ejemplo al comprobar que los productos solicitados para las poblaciones clave satisfacen de manera realista las necesidades de prevención. El PRT recomienda a los asociados que ayuden a los países a elaborar y aplicar planes de seguridad de abastecimiento de productos para el VIH para las poblaciones clave en el marco de sus planes generales de gestión de adquisiciones y suministros (GAS). Al definir las metas para los productos, los países tal vez deseen consultar las directrices de la OMS sobre la definición de metas para los consumidores de drogas inyectables⁹ y sobre programación integral para trabajadores sexuales¹⁰.

3. Tuberculosis

El PRT solo revisó tres notas conceptuales sobre TB en el plazo segundo (en el plazo primero no se presentó ninguna) y cuatro notas conceptuales conjuntas sobre VIH/TB en los dos plazos. Al interpretar las lecciones aprendidas debe tenerse en

⁹ Consúltense [Technical guide for countries to set targets for universal access to HIV prevention, treatment and care for injecting drug users](#), 2012 [en inglés].

¹⁰ Consúltense [Implementing comprehensive HIV/STI programmes with sex workers: practical approaches from collaborative interventions](#), 2013 [en inglés].

cuenta el número relativamente bajo de notas conceptuales revisadas durante estos dos plazos.

El financiamiento del monto asignado se solicitó principalmente para mantener las actividades actuales. Por lo tanto, se requería financiamiento de incentivo para apoyar:

- una mayor detección de los casos de frotis negativo/cultivo positivo de TB y la detección a tiempo de la TB farmacorresistente utilizando nuevas herramientas de diagnóstico;
- la ampliación del tratamiento de la TB multirresistente (MDR-TB) y la TB extremadamente farmacorresistente (XDR-TB); y
- incentivos y facilitadores para aumentar la aceptación y reducir las pérdidas de seguimiento.

El PRT expresó su preocupación por el hecho de que la distribución por programa era insuficiente en el caso de la TB. Los solicitantes deben equilibrar la respuesta a todas las enfermedades en su distribución por programa y pueden considerar la posibilidad de cambiar los montos comunicados por el Fondo Mundial.

Ampliar la detección de casos y abordar la tuberculosis multirresistente

El PRT sugiere que los países, a la vez que mantienen y mejoran el desempeño de su programa básico para TB y al desarrollar y ampliar sus capacidades para la MDR-TB y la XDR-TB, prioricen la detección de casos y el tratamiento inmediato de los casos recientemente detectados.

Deben evaluarse y eliminarse los obstáculos de acceso de las poblaciones clave y general a los servicios de diagnóstico y tratamiento, y el PRT insta a que se incluyan modelos de servicios alternativos técnicamente válidos para mejorar la detección de casos de TB y el apoyo al tratamiento. El PRT espera que los países se basen en las lecciones aprendidas con los proyectos piloto (ejecutados a nivel nacional o en contextos similares) para mejorar los servicios para las distintas poblaciones clave.

Se insta a implantar protocolos innovadores para mejorar la detección de casos. Los países deben considerar seriamente la posibilidad de invertir en enfoques alternativos experimentales de prestación de servicios y tecnología como GeneXpert para facilitar la detección de casos. Los países deben velar por la prestación de un paquete integral de servicios para la MDR-TB y la XDR-TB que incluya detección de casos, tratamiento y observancia en lugar de solo tratamiento.

4. TB/VIH

El PRT revisó cuatro notas conceptuales conjuntas sobre TB/VIH en los plazos primero y segundo. La mayoría de las observaciones y lecciones aprendidas con las notas conceptuales sobre VIH y TB también son aplicables a las notas conceptuales conjuntas sobre TB/VIH.

El PRT observó que los solicitantes tienen que centrar sus intervenciones estratégicas en las poblaciones clave y las prioridades geográficas. Demostrando especialmente cómo se mantendrán los logros, se aumentará la repercusión y se llegará a las poblaciones de alto riesgo. En concreto, una nota conceptual demostró prestar poca atención a la MDR-TB a pesar de la necesidad evidente. El PRT insta a los solicitantes a atender la MDR-TB de manera adecuada a su contexto específico y sin sacrificar la calidad de los programas básicos de TB.

El PRT recuerda a los solicitantes que deben velar por que los programas de TB y VIH se incluyan de manera conjunta e íntegra en la elaboración de la nota conceptual conjunta y por que las actividades de TB, VIH y TB/VIH sean técnicamente válidas, estén bien coordinadas y armonizadas con los planes estratégicos nacionales, correspondan a la epidemiología local y reflejen una respuesta a las deficiencias de financiamiento. También deben considerarse las ampliaciones con costos en lugar de apresurar el proceso de la nota conceptual.

El PRT insta a los solicitantes a describir los problemas de mejora de la calidad en sus notas conceptuales para superar las dificultades de desempeño técnico anteriores o lograr una mayor repercusión epidemiológica. Cuando existen datos empíricos específicos por contexto de la repercusión del apoyo nutricional u otro apoyo social, el PRT respalda el uso claramente selectivo y basado en datos empíricos de dichas intervenciones.

El PRT expresó su preocupación por que, en algunas de las notas conceptuales revisadas, la distribución por programa era insuficiente para la TB y no se equilibraba de forma adecuada entre la TB y el VIH, teniendo en cuenta la epidemiología y las deficiencias de financiamiento de las dos enfermedades. El reducido presupuesto asignado a la TB puede haber desincentivado la inversión en el FSS transversal necesario, como el seguimiento y la evaluación, los recursos humanos y la infraestructura de laboratorio.

Si bien el PRT observó una trayectoria positiva entre el plazo primero y segundo, que incluía un buen ejemplo de integración sólida de la TB/VIH, en general faltaba una firme colaboración en materia de TB/VIH en las notas conceptuales conjuntas revisadas. En un caso, al parecer faltaba la participación de expertos y representantes de TB durante el diálogo de país y la elaboración de la nota conceptual.

5. Fortalecimiento de los sistemas de salud

El PRT no revisó ninguna nota conceptual independiente sobre fortalecimiento de los sistemas de salud, aunque sí fue incluido en varias notas conceptuales sobre una enfermedad específica.

El PRT aplaude a los solicitantes que presentaron en sus notas conceptuales sobre una enfermedad específica una propuesta clara para reorientar el FSS. Sin embargo, constató en gran medida que las intervenciones de FSS en las notas conceptuales eran débiles y se centraban excesivamente en una enfermedad

específica. Las intervenciones propuestas demostraban una atención limitada a enfoques integrales a nivel de todo el sistema.

Como recomendación general, el PRT sugiere que los países analicen críticamente el financiamiento del FSS durante el debate sobre la distribución por programa, cuando proceda y sea necesario. Asimismo sugiere que los países determinen los cuellos de botella críticos del FSS y velen por que las intervenciones oportunas para resolver estos cuellos de botella se financien adecuadamente en las notas conceptuales.

Las inversiones estratégicas en los sistemas de salud pueden ayudar a maximizar la repercusión de las intervenciones relacionadas con enfermedades y contribuir a la sostenibilidad. Ya estén vinculadas a una enfermedad o a una cuestión transversal de los sistemas de salud, las intervenciones deben integrarse en el sistema nacional (por ejemplo, con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil), demostrar coherencia en todos los componentes de enfermedad y estar en consonancia con el plan estratégico nacional. El PRT observa que la ampliación nacional en relación con una enfermedad puede dar lugar a una ineficiencia debido a la falta de ampliación simultánea de las capacidades sistémicas de suministro y la priorización geográfica. Además de abordar los problemas de los sistemas relacionados con enfermedades, los fondos también pueden asignarse a los sistemas de información sanitaria, los marcos de seguimiento y evaluación y otros componentes fundamentales de un sistema de salud sólido.

Por otro lado, cuando las solicitudes contengan intervenciones de tipo FSS para una única enfermedad (por ejemplo, fortalecimiento del apoyo de laboratorio para la TB), deben diseñarse para ser más transversales por naturaleza, logrando así una repercusión más generalizada y evitando un apoyo fragmentado al FSS.

El PRT recomienda que el Fondo Mundial revise sus orientaciones en materia de FSS para fomentar inversiones de alta calidad enfocadas al FSS. Pide además a los asociados que presten a los países una asistencia técnica específica para asegurar una respuesta integrada, sólida y holística a los puntos débiles de los sistemas de salud en las tres enfermedades, en consonancia con los planes estratégicos nacionales de los países.

En concreto, el PRT desearía recomendar la revisión de la nota informativa sobre FSS, publicada en marzo de 2014, para proporcionar mayor orientación sobre el apoyo a las principales actividades de FSS. Esta labor debería abordar:

- la garantía de calidad en la prestación de servicios, especialmente a Estados frágiles;
- la mejora del sistema de referencia para los pacientes;
- el FSS comunitario;
- el presupuesto de apoyo para definir las actividades de fortalecimiento de los sistemas comunitarios y los indicadores;
- la retención de los trabajadores de salud comunitarios;

- la reducción de los obstáculos de acceso a los servicios; por ejemplo, a través del seguro y los bonos de transporte;
- el seguimiento y la evaluación más allá de enfermedades específicas para apoyar los sistemas integrados de información sobre la gestión sanitaria; y
- la orientación mejorada sobre movilización de personal y financiamiento del sector privado (por ejemplo, la concesión de licencias al sector privado, presentación de informes, acceso a recursos del sector público, etc.) y el uso del financiamiento de incentivo para fomentar la innovación y el compromiso del sector privado. El PRT también consideró que se perdía la oportunidad de interactuar plenamente con el sector privado con fines y sin fines de lucro.

Además, el Fondo Mundial debería alentar a la OMS a sensibilizar a los MCP y donantes sobre la necesidad de abordar de manera más explícita y completa las cuestiones de FSS, con el fin de promover una asignación adecuada en las notas conceptuales para financiar las intervenciones en materia de FSS. El PRT también agradecería la elaboración de indicadores centrados en el FSS que sean coherentes entre todos los donantes.

Debe instarse a los asociados técnicos a interactuar con los MCP y reunir a las partes interesadas para que hablen de las dificultades, limitaciones y deficiencias de los sistemas de salud así como de la función de cada parte interesada. Los MCP deben evaluar, en cada contexto nacional, la necesidad de invertir en FSS; para ello, deben velar por la inclusión de todos los agentes principales de FSS en el diálogo de país. Los solicitantes deben aportar pruebas claras de cómo se ha utilizado esta interacción para llegar a la distribución por programa.

Aunque el nuevo modelo de financiamiento permite a los solicitantes presentar distintos componentes de enfermedad/FSS en distintos plazos de revisión, el PRT insta a los países a presentar múltiples notas conceptuales de forma simultánea cuando sea posible. Con ello se dará una idea más clara de las necesidades de FSS. Cuando no sea posible, las notas conceptuales deben presentar el panorama completo de financiamiento y ejecución, especialmente con respecto a las contribuciones en materia de FSS de otros donantes.

Incluso cuando un solicitante no solicite financiamiento para intervenciones en materia de FSS en una nota conceptual, el PRT pide a los solicitantes que describan el sistema nacional de salud de manera integral y expliquen cómo se está abordando el FSS con el fin de facilitar al PRT la evaluación de las inversiones propuestas. El PRT llama la atención de los solicitantes sobre la necesidad de considerar la ampliación del FSS al ampliar la respuesta a enfermedades. Si hay deficiencias (por ejemplo, en la gestión de las adquisiciones y suministros o en los sistemas de información sanitaria), los solicitantes deben describir cómo y quién corregirá estas limitaciones.

6. Poblaciones clave, derechos humanos y género

En cuanto a la inclusión en las notas conceptuales de las poblaciones clave, los derechos humanos y las cuestiones de género, durante su revisión, el PRT se

centró principalmente en los derechos humanos, los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y los consumidores de drogas inyectables, así como en el acceso equitativo a los servicios en las tres enfermedades. En las notas conceptuales que sí trataban estas cuestiones se prestaba poca atención a las parejas sexuales femeninas de los hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres, que deberían incluirse en los programas para este grupo de la población. El PRT también insta a los solicitantes a seguir incluyendo a las parejas sexuales femeninas de los consumidores de drogas inyectables en los programas que se centran en este grupo de la población.

Hubo varias notas conceptuales sobre malaria que definieron con precisión cuestiones relacionadas con los derechos humanos y las poblaciones clave, y que incluyeron actividades que abordaban adecuadamente su vulnerabilidad. Sin embargo, el PRT también observó que los solicitantes prestaban menos atención al género, la violencia de género y los derechos de las mujeres y las niñas, y que prácticamente todas las referencias se limitaban a las notas conceptuales sobre VIH.

Otras notas conceptuales incluían actividades relacionadas con facilitadores críticos sobre derechos humanos y poblaciones clave, pero con frecuencia no había un presupuesto asociado a estas actividades; otras definían correctamente estas cuestiones, pero no las conectaban con las poblaciones clave y las actividades adecuadas. Las cuestiones de derechos humanos o género relevantes para la programación deben presentarse y posteriormente abordarse de manera firme y concreta cuando obstaculizan los programas propuestos o afectan a la capacidad de ejecutarlos con éxito.

El PRT desea destacar que las intervenciones sociales y de derechos humanos que se centran en las poblaciones clave no deben ignorarse a favor de intervenciones puramente biomédicas. Los MCP deben analizar la función de ambos enfoques a la hora de orientar explícitamente las intervenciones a las poblaciones clave.

Salud reproductiva, materna, neonatal e infantil

El PRT constató que las notas conceptuales revisadas incluían pocas acciones programáticas verticales en materia de salud reproductiva, materna, neonatal e infantil. En este sentido, recomienda que los solicitantes examinen concienzudamente las intervenciones que tienen vínculos con la planificación familiar, la mortalidad materna, la mortalidad neonatal y la nutrición.

Violencia de género

Ninguna de las notas conceptuales revisadas abordaba la violencia de género o proponía intervenciones estructurales para abordar la igualdad de género y la prevención y respuesta a la violencia.

El PRT concluyó que faltaban intervenciones para cambiar las normas sociales. Los solicitantes se centraron en las intervenciones biomédicas sin conceder suficiente importancia a las intervenciones sociales y de derechos humanos.

OBSERVACIONES PARA LA JUNTA DIRECTIVA Y LA SECRETARÍA DEL FONDO MUNDIAL

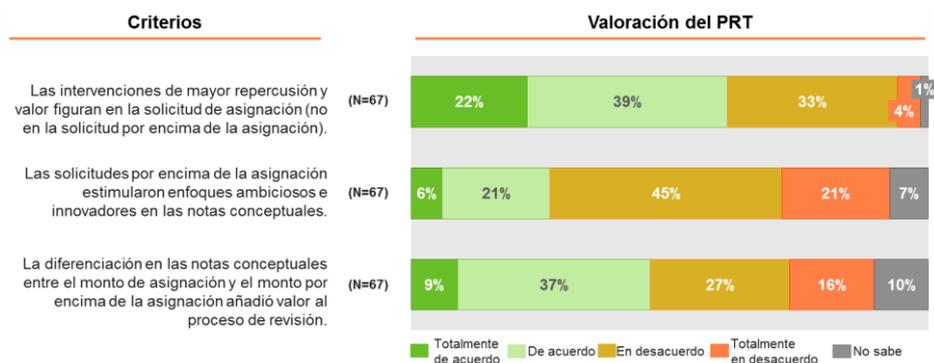
Durante todo el proceso de revisión, el PRT detectó temas que necesitan una atención y debate adicionales en la Secretaría o a nivel de la Junta Directiva.

1. Reevaluar el financiamiento de incentivo

El PRT consideró que el financiamiento de incentivo no está logrando el resultado deseado, sino que crea una carga adicional para los países, la Secretaría y el PRT; sus preocupaciones respecto a lo observado en el plazo primero se reforzaron con la experiencia en el plazo segundo. El PRT recomienda que la Junta Directiva elimine el financiamiento de incentivo y en su lugar asigne recursos adicionales a los países que más lo necesitan para evitar muertes. Esta recomendación está relacionada con las recomendaciones formuladas sobre la metodología de asignación.

En una encuesta realizada a miembros del PRT presentes en ambas revisiones (véase el gráfico 2), el 37% estaba en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que las intervenciones de mayor repercusión y valor figuraran en la solicitud de asignación frente a la solicitud por encima de la asignación. Los miembros se preguntaban si los países incluían programación básica en la solicitud por encima de la asignación para argumentar de manera más convincente la concesión de financiamiento de incentivo. Además, el 66% de los encuestados consideraba que las solicitudes por encima de la asignación no habían estimulado enfoques ambiciosos e innovadores en las notas conceptuales, y el 43% estaba en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con que la diferenciación en la nota conceptual entre el monto asignado y el monto por encima de la asignación añadiera valor al proceso de revisión.

Gráfico 2. Respuestas de la encuesta a miembros del PRT sobre las solicitudes de asignación



El PRT señaló que, en el plazo primero, los países elegibles para el financiamiento de incentivo tendían a elaborar notas menos estratégicas y convincentes. Esto se debe quizá a que no tenían un monto total asignado claro con el que trabajar. Muchos países siguieron como hasta entonces y dependían del financiamiento de incentivo para financiar programas básicos sin utilizar datos epidemiológicos y operativos para priorizar y mejorar las intervenciones propuestas, lo que menoscaba el objetivo del nuevo modelo de financiamiento, que es invertir de manera más estratégica en el contexto de los fondos limitados para lograr la mayor repercusión posible en la reducción de las enfermedades.

Tanto en el plazo primero como en el segundo, el PRT observó que el financiamiento de incentivo llevaba a los solicitantes a intentar asegurar financiamiento de incentivo adicional incluyendo una programación básica atractiva en la solicitud por encima de la asignación. Esto dio lugar a la devolución de un mayor número de notas conceptuales para iteración, lo que creó una carga adicional para los MCP, los equipos de país y el PRT. Parece que la posible promesa del monto por encima de la asignación socavó la capacidad de los países para priorizar de forma significativa las intervenciones, puesto que la elección de las intervenciones de un país debe fundamentarse en gran medida con la limitada dotación (asignación) nacional con la que se financiarían. Esto exige un cambio de mentalidad, y pasar de un modelo basado en rondas a un modelo basado en asignaciones, en el que ahora existe una cantidad limitada de recursos disponibles para cada país.

Además, como el financiamiento de incentivo debe concederse a los países de un grupo competitivo de solicitantes, y a muchos países elegibles para el financiamiento de incentivo se les pidió una iteración de sus notas conceptuales, el PRT no pudo conceder financiamiento de incentivo a ninguna nota conceptual durante el plazo primero. Esto crea retrasos que impiden a los países que han demostrado una priorización estratégica suficiente avanzar con la planificación financiera y operativa.

El PRT formuló recomendaciones para conceder el financiamiento de incentivo en el plazo segundo, en el que se incluían las solicitudes por encima de la asignación de notas conceptuales presentadas en anteriores plazos de revisión.

Después de la priorización de las intervenciones dentro de las solicitudes por encima de la asignación de las notas conceptuales, las recomendaciones del PRT sobre el financiamiento de incentivo tuvieron en cuenta el potencial de movilizar mayor financiamiento nacional, el potencial de repercusión y el desempeño anterior. Puesto que las asignaciones de muchos países resultaban insuficientes para cubrir la totalidad de los programas vitales básicos necesarios, las recomendaciones para el financiamiento de incentivo se orientaron hacia la necesidad de los países de cubrir las deficiencias programáticas y su capacidad de absorber estos fondos adicionales.

Está demostrado que la elaboración de solicitudes de asignación y solicitudes por encima de la asignación representa una carga indebida para los países, teniendo en cuenta que varios solicitantes no solicitaron fondos por encima de la asignación.

El proceso de financiamiento de incentivo no favorece decisiones estratégicas de inversión para lograr una repercusión en todo el portafolio. No había datos empíricos que indicasen que el financiamiento de incentivo fomentara enfoques innovadores y creativos, sino que más bien se propuso para cubrir deficiencias en los servicios esenciales. El PRT también concluyó que el proceso de recomendación del financiamiento de incentivo no favorecía decisiones estratégicas de inversión para lograr una repercusión en todo el portafolio, puesto que el monto de financiamiento de incentivo disponible y el número de competidores en un determinado plazo dependen del número de componentes de enfermedad elegibles que se hayan presentado en ese plazo, lo que hace arbitrario todo el sistema del financiamiento de incentivo.

Por lo tanto, las recomendaciones de financiamiento de incentivo del PRT estaban muy influidas por las enormes lagunas en los programas vitales básicos debido a que un país recibía menos de su asignación por fórmula.

El PRT recomienda que la Junta Directiva prescinda del financiamiento de incentivo y en su lugar conceda sumas fijas de recursos adicionales a los países con elevada carga que tengan deficiencias financieras demostradas y potencial para la repercusión.

No obstante, mientras el financiamiento de incentivo siga siendo una parte fundamental del nuevo modelo de financiamiento, es imprescindible que se documente la materialización de las recomendaciones del PRT sobre financiamiento de incentivo en la presupuestación, preparación de subvenciones, ejecución de subvenciones y resultados dentro del marco del proceso de aprendizaje permanente.

Por último, el PRT tomó nota de la posibilidad de que se produjesen consecuencias imprevistas en relación con la demanda de calidad no financiada, especialmente puesto que la expectativa poco realista de recursos puede perjudicar la movilización de financiamiento nacional y reducir el impulso del país para buscar enérgicamente financiamiento de otros donantes.

2. Reevaluar la metodología de asignación

El PRT recomienda que se revise la actual metodología de asignación durante la próxima reposición porque concede un financiamiento desproporcionado a países con una repercusión relativamente baja en la reducción de la mortalidad.

El PRT observó que las asignaciones para malaria representaban el ejemplo más claro de países con mortalidad mínima que reciben un financiamiento significativo, mientras que los países con elevada mortalidad no pudieron incluir programas básicos dentro de sus asignaciones. La Secretaría debería considerar utilizar datos sobre malaria más recientes para las próximas asignaciones. En el caso de las asignaciones para el periodo 2014-2016, la Secretaría utilizó datos del año 2000 que se basaban en el número de casos sobre todo clínicos, lo que puede sobrestimar la verdadera carga de malaria. Fuera de África, esto parecía dar lugar a asignaciones que no se correspondían con la carga mundial.

Los esfuerzos por reducir o eliminar las enfermedades durante los últimos 10 años han hecho que los montos asignados, basados en parte en el financiamiento histórico y en parte en datos obsoletos sobre la carga de morbilidad, quizá ya no reflejen la inversión más estratégica de los recursos si el objetivo del Fondo Mundial es reducir la mortalidad y la morbilidad en lugar de erradicar una enfermedad.

El PRT pide que la Junta Directiva y el Comité de Estrategia, Inversiones e Impacto aclaren el objetivo del Fondo Mundial. Si su objetivo es salvar el máximo número de vidas, el PRT cree que la Junta debería considerar revisar la metodología de asignación para el próximo plazo de reposición.

3. Seguir involucrando a los equipos de país

El PRT aplaude las contribuciones de los equipos de país al proceso del nuevo modelo de financiamiento y valora su mayor interacción con el MCP, que el PRT considera fundamental para la adopción de decisiones. Por el contrario, en el plazo de revisión primero observó que la mayor participación del equipo de país en la elaboración de la nota conceptual puede haber contribuido a que algunos equipos de país sensibilicen en nombre de los solicitantes. El PRT solicitó que los equipos de país evitasen formular recomendaciones técnicas y se centrasen en realizar un análisis crítico objetivo de la elaboración de la nota conceptual y el contexto nacional.

El PRT cree que las hojas de puntuación de los programas en el plazo primero contenían demasiadas opiniones técnicas, a diferencia de la anterior nota informativa de los equipos de país, que el PRT consideró extremadamente útil. Tras el plazo primero, la Secretaría revisó las orientaciones sobre la elaboración de hojas de puntuación de los programas e introdujo, en su lugar, la nota informativa de la Secretaría en el plazo segundo.

El PRT encontró muy útil este nuevo documento y elogia a la Secretaría por la enorme mejora en la calidad de las aportaciones de anteriores plazos. Quedó impresionado con el nivel de conocimiento de los equipos de país y agradeció su deseo de proporcionar información de manera neutral. Las notas informativas de la Secretaría contenían información bien estructurada sobre la historia y el contexto político del país, ya que están relacionados con la solicitud de financiamiento de los solicitantes. En futuras revisiones, el PRT cree que las notas informativas mejorarían si fuesen más sucintas, con un resumen ejecutivo, y deberían incluir un análisis específico del equipo de país sobre el presupuesto para facilitar nuevos desgloses de los costos y gastos generales de gestión de los programas.

4. Elaborar una estrategia de transición para los países (continuidad del desarrollo)

El PRT reconoce la necesidad de elaborar estrategias de transición para que los países dependan a la larga de recursos nacionales para financiar la respuesta a las tres enfermedades y seguir fortaleciendo los sistemas de salud. En este contexto, el actual plazo transitorio de financiamiento trienal puede no ser suficiente para que algunos países abandonen el financiamiento del Fondo Mundial. El PRT ha

destacado una serie de ámbitos que deberán examinarse al inicio para que los programas sigan siendo sostenibles y se mantengan los logros.

En el contexto del VIH y la TB, el PRT identificó como especial ámbito de riesgo la reducción por parte de los gobiernos de las organizaciones comunitarias que prestan servicios a las poblaciones clave. El Fondo Mundial apoya actualmente a numerosas organizaciones comunitarias que se encuentran en una posición única para prestar servicios de prevención. Teniendo en cuenta la falta de voluntad de muchos gobiernos de financiar a estas organizaciones, el Fondo Mundial debería apoyar el desarrollo de mecanismos nacionales sólidos para financiar la implicación de la sociedad civil en las subvenciones que todavía tienen que pasar a depender de los recursos nacionales a fin de proteger los intereses a largo plazo de las poblaciones clave. Como se mencionó anteriormente, los cambios en los criterios del financiamiento de contrapartida y la voluntad de pagar, junto con los requisitos de ejecución conjunta del gobierno y la sociedad civil, podrían acelerar la creación de estos mecanismos.

En el contexto de la TB, al PRT le preocupaba la repercusión del elevado costo de los medicamentos y diagnósticos de la MDR-TB en la capacidad de transición de un país. Para mitigar este riesgo, el PRT cree que el Fondo Mundial debería fomentar la planificación previa del suministro sostenible de medicamentos para la MDR-TB y abordar antes los problemas de propiedad intelectual para asegurar que haya un mercado competitivo. Podría avanzarse más trabajando con los asociados técnicos para negociar reducciones de precio de los medicamentos para la MDR-TB y los equipos de la plataforma GeneXpert.

En el contexto de la malaria, el PRT expresó su preocupación por la ampliación masiva del acceso a mosquiteros tratados con insecticida de larga duración, dada la falta de orientación sobre situaciones de pre-eliminación. La respuesta a la malaria ha experimentado logros significativos, pero los niveles de transmisión están cambiando, y los países necesitan ayuda para priorizar los programas en función de estos logros. El PRT cree que el Fondo Mundial debería encargar a los asociados técnicos que orienten sobre las opciones de financiamiento del control sostenible de la malaria (por ejemplo, precios negociados, copagos y comercialización social). También es evidente que algunos países están avanzando de forma significativa en la eliminación, mientras que sus países vecinos no. Por lo tanto, los países deben considerar la incorporación de enfoques regionales a las subvenciones nacionales en el marco de una estrategia de salida gradual en una región, con el fin de no poner en peligro los logros conseguidos. También es necesario comprobar la calidad de los sistemas funcionales esenciales de vigilancia y respuesta en el marco de una estrategia de salida.

En vista de ello, el PRT recomienda que el Fondo Mundial fomente la planificación de la posible salida en las subvenciones previas a la transición. El Fondo Mundial debería elaborar una estrategia clara de transición para los países en fase de eliminación de la enfermedad, lo que incluye alentar a los países a elaborar sus estrategias nacionales y compartir las mejores prácticas.

El PRT también observó que la Secretaría carece actualmente de una política clara respecto a los países con baja carga que están pasando del apoyo del Fondo Mundial al financiamiento gubernamental o de otras fuentes. A medida que los países que han recibido tradicionalmente asignaciones para determinadas enfermedades se acercan a la eliminación de estas, el PRT insta a la Secretaría a desviar recursos a los países que siguen sufriendo una elevada carga de morbilidad y pueden demostrar una deficiencia de financiamiento. A medida que esto ocurre, los gobiernos de los países con baja carga necesitarán un plan para garantizar el financiamiento ininterrumpido de los programas básicos necesarios para mantener los logros conseguidos con las subvenciones del Fondo Mundial.

El PRT sugiere que la Secretaría conciba una política clara sobre financiamiento transitorio, parte de la cual exigiría a los países en fase de eliminación de la enfermedad que presenten datos empíricos en sus notas conceptuales de que su gobierno está reduciendo la dependencia del financiamiento del Fondo Mundial sin poner en riesgo la reducción de la morbilidad y la mortalidad. Con respecto a la labor de los asociados técnicos en este ámbito, el PRT insta a la elaboración de directrices para reducir las actividades cuando los cambios en la situación epidemiológica exijan dicha medida.

5. Considerar la implicación subnacional en los países grandes

En cuanto al enfoque de inversión general del Fondo Mundial y la mayor atención prestada a las intervenciones de financiamiento que maximizan la repercusión, es evidente que el Fondo Mundial tiene que elaborar estrategias específicas por país para diferenciar su enfoque con el fin de abordar eficazmente los problemas en países federales grandes.

El PRT cree que el Fondo Mundial debería realizar análisis específicos por país de las opciones de implicación en países grandes muy descentralizados, que tengan en cuenta la carga de morbilidad, el poder político, las estructuras y política nacionales, reconociendo las opiniones del país sobre la implicación, la eficiencia en la ejecución de programas y las consecuencias financieras para la Secretaría.

Un posible enfoque podría consistir en negociar directamente con las unidades subnacionales en los países cuyos estados sean en cierto modo independientes y mantengan su propio control presupuestario. La necesidad de diferenciar entre tipos de naciones y documentar los distintos enfoques adoptados es importante para que las buenas prácticas y el aprendizaje se basen en datos empíricos, se compartan y se financien. Este planteamiento podría fomentar la descentralización de los arreglos de ejecución para simplificar y reducir el número de niveles en estos países grandes.

El PRT señaló que deben tenerse en cuenta también las implicaciones operativas, puesto que la solución para tratar con países grandes puede residir en la forma de gestionar las subvenciones, frente a las entidades con las que se firman subvenciones.

6. Reforzar el apoyo a los estados frágiles (continuidad del desarrollo)

El PRT se dio cuenta de que los puntos débiles en la capacidad de un país parecían estar relacionados con notas conceptuales flojas, lo que daba lugar a una programación deficiente. Basándose en esta experiencia, el PRT observó que el Fondo Mundial necesita un enfoque específico para tratar con Estados frágiles. El PRT recomienda lo siguiente:

- el Fondo Mundial debería contar con el uso flexible de la distribución por programa del país para maximizar los logros en todos los ámbitos;
- el Fondo Mundial debería diferenciar entre Estados frágiles. El enfoque en cierto modo binario del financiamiento del desarrollo y el financiamiento de emergencia exige un enfoque más matizado en relación con el financiamiento de los Estados frágiles, por ejemplo:
 - el fortalecimiento de los sistemas de salud en los países cuyos sistemas son débiles o inexistentes;
 - la flexibilidad para transferir fondos a la ejecución de distintas actividades en países con situaciones que cambian rápidamente; y
 - cómo continuar el tratamiento y cuándo interrumpir el financiamiento en los países que sufren guerras, desplazamiento o invasión.
- Para evitar la aparición de sistemas de salud verticales, el PRT insta a invertir de manera más generalizada en el sistema de salud, frente a la insistencia en la programación nacional exclusiva en torno a las tres enfermedades; y
- el Fondo Mundial debería aprender del uso del «fondo de emergencia» y ampliarlo potencialmente, y guiarse por las buenas prácticas internacionales sobre derechos humanos de grupos desplazados.

Con la revisión de las notas conceptuales de los Estados frágiles quedó claro que el Fondo Mundial debe trabajar a través de los asociados para garantizar la prestación de servicios.

7. Considerar modelos alternativos de inversión

En el plazo segundo, el PRT revisó dos notas conceptuales que utilizaban un modelo de financiamiento basado en resultados. Las observaciones del PRT con respecto a distintos modelos de inversión se basan en estas revisiones y en las de anteriores plazos, así como en la presentación realizada por la Secretaría. El financiamiento basado en resultados es un modelo de financiamiento en evolución, en el que el factor predominante es la diferenciación.

El PRT cree que la visión y los objetivos del Fondo Mundial en relación con el financiamiento basado en resultados —que consisten en mejorar los resultados y el desempeño, simplificar la ejecución de las subvenciones, fortalecer los sistemas de salud e incentivar la repercusión para lograr la optimización de los recursos— están claros y son dignos de apoyo.

Sin embargo, al PRT le preocupa que se estén poniendo a prueba demasiados modelos simultáneamente sin haberlos diseñado de manera integral, y sin que los entiendan todos los interesados. El PRT recomienda dedicar más tiempo a la evaluación, elaboración y a las lecciones aprendidas de cada modelo durante esta fase experimental.

El PRT también identificó posibles riesgos de estos modelos. Puesto que las contribuciones del Fondo Mundial formarían parte de un grupo mayor de donantes, su capacidad para influir en otros asociados puede verse limitada. Además, los resultados previstos pueden no materializarse si los otros asociados no mantienen los compromisos, lo que afecta a los resultados directos.

Es primordial acordar metas e indicadores adecuados y el mecanismo mediante el cual se vinculan los desembolsos a la consecución de las metas, teniendo en cuenta contingencias para acontecimientos adversos y factores externos en los que la entidad ejecutora quizá no pueda influir.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS REGIONALES

El PRT revisó las 42 expresiones de interés regionales elegibles presentadas a la Secretaría. Sus recomendaciones se remitieron posteriormente al CAS. Este informe no contiene los resultados finales de la revisión.

Durante la revisión, el PRT detectó los aspectos de mejora de los actuales solicitantes regionales, los futuros solicitantes, el Fondo Mundial y otras partes. En esta sección se describen estas observaciones y recomendaciones.

1. Características de las expresiones de interés regionales

El PRT definió una serie de elementos que determinan la solidez de una expresión de interés regional. Los futuros solicitantes deben tener en cuenta estas características:

- las actividades regionales deben estar bien justificadas en la expresión de interés, teniendo en cuenta su complementariedad y sinergia con las actividades nacionales y garantizando la subsidiariedad (prestación de servicios a un nivel inferior);
- las expresiones de interés deben hacer referencia a anteriores evaluaciones, revisiones y lecciones aprendidas, y justificar la continuación, ampliación o reorientación de las intervenciones;
- a menudo, la complejidad de las intervenciones impone al Receptor Principal la gran exigencia de conectar y organizar las acciones en el plano regional;
- la expresión de interés debe explicar la legitimidad del solicitante ante las partes interesadas nacionales para desempeñar la función propuesta; y
- la expresión de interés debe contener objetivos y resultados claros y cuantificables que aborden las deficiencias y fomenten una repercusión acelerada en la enfermedad; deben estar armonizada con los programas de país y la estrategia regional del Fondo Mundial, movilizando, cuando sea posible, otras inversiones del Fondo Mundial y contribuciones nacionales.

El PRT recomienda a los solicitantes que reflejen de manera más clara la justificación para la ejecución regional en sus expresiones de interés. Algunos ejemplos de justificación sólida son:

- incapacidad o falta de voluntad sistémica del Gobierno para prestar determinados servicios o reconocer la necesidad de dichos servicios;
- cuestiones sensibles (por ejemplo, jurídicas o de capacidad) relacionadas con las poblaciones clave o la política/sensibilización;
- un determinado servicio que puede prestarse de manera más eficiente a nivel regional, por ejemplo un servicio técnico ofrecido por un laboratorio de referencia regional;

- movilidad de las poblaciones (por ejemplo, los refugiados, los desplazados internos y los migrantes) y cuestiones transversales, remitiéndose al Reglamento Sanitario Internacional facilitado por la OMS;
- gestión del conocimiento;
- empoderamiento a nivel regional de las poblaciones clave que están marginadas en sus países; y
- potencial de eliminación de la malaria en la región.

2. Recomendación de revisar los criterios

Las futuras expresiones de interés deben incluir información sobre el desempeño, la repercusión y las lecciones aprendidas de la anterior ejecución para proporcionar información más completa sobre la capacidad del solicitante para llevar a cabo las actividades propuestas. Sin embargo, el PRT reconoce la importancia de que las expresiones de interés sigan siendo breves y simples para evitar exigir una cantidad importante de esfuerzos a los solicitantes.

El PRT sugiere que el Fondo Mundial quizá quiera reflexionar sobre cómo «incubar» iniciativas regionales estratégicas, especialmente teniendo en cuenta que las que abordan cuestiones culturales o jurídicas sensibles a nivel regional están compuestas por poblaciones vulnerables y tienden a tener una capacidad más débil. Esto podría conllevar una colaboración con grupos fuertes fuera de la región o conceder una «subvención formativa» a determinadas organizaciones de la sociedad civil prometedoras, comprometidas y activas que tengan una capacidad de gestión o ejecución débil. Podría ser, por ejemplo, una subvención inicial para desarrollar la capacidad seguida por una subvención para proyectos (que incorpore esa capacidad).

3. Reflexiones sobre el proceso de revisión

El plazo primero de revisión de expresiones de interés regionales del nuevo modelo de financiamiento representa un ejercicio de aprendizaje. El PRT puede desempeñar un valioso papel en la revisión de las expresiones de interés. Sugirió que la Secretaría realizase la criba de la elegibilidad para la revisión del PRT y elaborase un breve resumen que incluyese información de contexto pertinente, como las anteriores iniciativas regionales, anteriores subvenciones concedidas a los Receptores Principales y los subreceptores mencionados en la expresión de interés y su desempeño y complementariedad con las intervenciones nacionales existentes.

Si la Secretaría ha realizado una evaluación de las expresiones de interés, es preferible no compartirla hasta después de la evaluación del PRT. El PRT propone trabajar estrechamente con la Secretaría para seguir definiendo el proceso y los criterios de revisión.

PARTE 2: PROCESO DE REVISIÓN

Esta sección trata sobre la composición del PRT, su método de revisión y los criterios aplicados durante el proceso de revisión.

COMPOSICIÓN

Para preparar la revisión de las solicitudes con arreglo al nuevo modelo de financiamiento, en 2013 se repusieron los miembros del PRT para asegurar una combinación variada de competencias técnicas y experiencia en las tres enfermedades y el FSS transversal a los que puede recurrir la dirección del PRT para revisar las solicitudes de financiamiento.

Tras examinar detenidamente las necesidades de revisión técnica, el presidente y los dos vicepresidentes seleccionaron a 55 miembros para prestar servicio en 2014. De los 58 miembros activos, 33 son miembros permanentes del PRT y 25 son miembros nuevos.

El proceso de selección de miembros tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- la necesidad de asegurar una variedad de ámbitos de especialización en vista de la variedad de solicitudes esperadas en 2014;
- la diversidad en términos de especialización y origen geográfico;
- el equilibrio de género;
- el conocimiento de idiomas;
- la disponibilidad de los miembros del PRT para participar en al menos dos plazos de revisión durante el año; y
- la importancia de salvaguardar la coherencia en las revisiones durante la retirada gradual de los miembros veteranos y la incorporación de nuevos miembros.

El PRT de la revisión de junio estaba compuesto por 40 expertos, incluidos el presidente y los dos vicepresidentes. A la reunión de julio asistieron 38 expertos. Entre los miembros del PRT hay expertos en VIH/SIDA, TB y malaria, así como en sistemas de salud en general, y expertos «transversales» en áreas como el financiamiento de la salud, la ética, los derechos humanos, el género y gestión de suministros.

MODALIDADES DE REUNIÓN

El PRT se reunió por primera vez del 15 al 19 de junio para revisar 10 notas conceptuales y 42 expresiones de interés regionales y después, del 27 de julio al 1 de agosto de 2014 para revisar las 22 notas conceptuales que se presentaron en el segundo plazo de revisión.

La reunión primera del PRT en el nuevo modelo de financiamiento se planificó para servir también como retiro del PRT para debatir asuntos internos y presentar a los 55 miembros activos los cambios en el proceso de revisión de solicitudes con arreglo al nuevo modelo de financiamiento. Sin embargo, debido a la importante reducción de última hora en el número de notas conceptuales presentadas en el plazo de revisión, se reexaminó y ajustó tanto el número de miembros del PRT como la organización general de la reunión.

El PRT entiende que el aplazamiento de la presentación de las notas conceptuales entre plazos puede ser una ventaja, y es el resultado de la mayor flexibilidad del modelo de financiamiento que se armoniza con los ciclos nacionales. Es posible que los solicitantes estén aprovechando la oportunidad que brindan los múltiples plazos de revisión por año y tomándose el tiempo suficiente para elaborar sus notas conceptuales antes de presentarlas para la revisión del PRT. Sin embargo, los aplazamientos cercanos a la reunión de revisión del PRT tienen una repercusión muy negativa en la planificación de la revisión.

El PRT entiende asimismo que la Secretaría ha tomado medidas para asegurar una mejor previsión con el fin de minimizar los trastornos y los costos asociados a los cambios de última hora. Una mejor previsión ayudará al PRT a ajustar su composición y las modalidades de reunión a las necesidades de cada plazo de revisión.

En el marco de la preparación de los miembros del PRT —tanto de los nuevos como de los permanentes— para la revisión de las notas conceptuales, la Secretaría organizó dos sesiones de iniciación idénticas y a distancia antes de la reunión de revisión. El objetivo era proporcionar a los miembros del PRT información básica sobre los principios y la estrategia del Fondo Mundial, el nuevo modelo de financiamiento y las modalidades de revisión del PRT, las herramientas y los resultados esperados del proceso de revisión. El primer día de la reunión del plazo primero se dedicó a proporcionar información adicional con más detalles sobre estos temas.

Antes de las reuniones de revisión se invitó a los asociados técnicos de VIH, TB y malaria a proporcionar información al PRT y participar en los debates sobre temas que habían sido acordados de manera conjunta con anterioridad. Estas sesiones brindan a los asociados técnicos la oportunidad de proporcionar información actualizada sobre la reciente evolución de las políticas y estrategias mundiales y debatir las orientaciones proporcionadas a los solicitantes. El PRT observó que las reuniones informativas técnicas siguen contribuyendo de forma valiosa a la revisión de las notas conceptuales. El PRT valoró especialmente la oportunidad de dialogar con los asociados técnicos y le pareció útil conocer los consejos que se habían dado a los países durante la elaboración de la nota conceptual.

Al igual que en anteriores revisiones del PRT, la Secretaría facilitó contribuciones específicas de los equipos de país a través de una nota informativa. En ella se incluía el propio análisis de la nota conceptual por parte del equipo de país y, en su caso, información complementaria que ofrecía un contexto adicional que no figuraba en la documentación de los solicitantes. Esta información se complementó

con un debate en persona con los equipos de país a petición del equipo de país o el PRT.

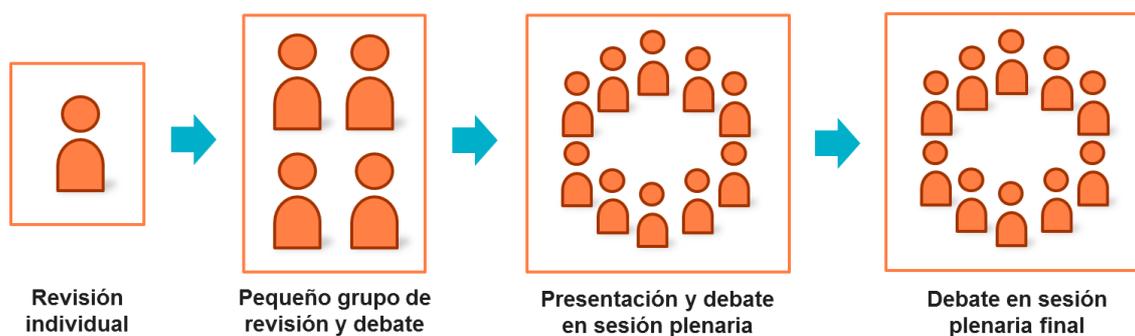
Inmediatamente después de la reunión de junio se invitó al personal de la Secretaría y a los asociados técnicos a asistir a una sesión recapitulativa el 20 de junio, en la que la dirección del PRT presentó las principales conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas que figuran en este informe. Después de la sesión de julio se celebró una sesión similar. El objetivo era que la Secretaría y los asociados conociesen las observaciones y comentarios generales del PRT antes de la publicación de este informe.

El presidente y un vicepresidente del PRT también impartieron una sesión recapitulativa en el Comité de Estrategia, Inversiones e Impacto de la Junta Directiva el 23 de junio de 2014, con posterioridad a la reunión de junio, y el vicepresidente participó en otras charlas conexas más tarde en esa semana. Durante el proceso de revisión surgieron una serie de cuestiones estratégicas fundamentales para las que se necesita orientación estratégica de parte de la Junta Directiva y del Comité con vistas a tener un marco para la evaluación y recomendaciones del PRT.

METODOLOGÍA DE REVISIÓN DE LAS NOTAS CONCEPTUALES

Las solicitudes para revisión se compartieron con los miembros del PRT antes de la reunión con el fin de conceder más tiempo a la revisión individual.

Gráfico 3. Resumen del proceso de revisión del PRT



Las principales características de la revisión del PRT eran:

1. Trabajar en grupos pequeños de revisión (con al menos dos expertos en enfermedades y dos expertos transversales) para revisar cada nota conceptual. El grupo para la revisión de las notas conceptuales sobre TB/VIH incluía a expertos en TB y VIH y expertos transversales.

2. colaborar con los equipos de país de la Secretaría a través de comunicaciones de seguimiento de pregunta y respuesta gestionadas a través del Departamento de Acceso al Financiamiento y, en caso necesario, conversaciones en persona o a distancia con los equipos de país.
3. Reunión en pequeños grupos para formular las recomendaciones preliminares antes de la sesión plenaria diaria del PRT.
4. Ultime las recomendaciones de financiamiento del PRT en las sesiones plenarias diarias, durante las cuales el PRT acordaba las evaluaciones y recomendaciones y el contenido de los formularios de revisión.
5. Sesión plenaria final para debatir el proceso general de revisión y la coherencia entre constataciones, y recopilar las lecciones aprendidas y formular recomendaciones sobre el proceso de solicitud.
6. Compartir los formularios de revisión y recomendación casi terminados con cada equipo de país después de la reunión centrándose particularmente en la revisión de las cuestiones técnicas y las solicitudes de aclaraciones. El objetivo del proceso no era cambiar o negociar las aclaraciones ni modificar el resultado de la revisión del PRT, sino asegurarse de que la evaluación y las medidas solicitadas eran claras y viables.
7. Facilitar las recomendaciones al CAS en forma de formularios de revisión y recomendación de las notas conceptuales individuales.

El PRT ha seguido recibiendo un apoyo sumamente profesional e imparcial del Departamento de Acceso al Financiamiento. El análisis de una encuesta sobre la organización y apoyo de las reuniones reveló que los miembros del PRT valoraban mucho el apoyo prestado. Es esencial que la Secretaría siga prestando este tipo de apoyo, teniendo en cuenta el gran número de solicitudes previstas en los siguientes plazos de revisión de 2014.

ENFOQUE Y CRITERIOS DE REVISIÓN DE LAS NOTAS CONCEPTUALES

El PRT revisó el enfoque estratégico y la validez técnica de las notas conceptuales para asegurar que los limitados recursos se distribuyan de forma que se logre la máxima repercusión en la enfermedad. En la revisión se aplicaron los siguientes criterios: validez del enfoque; viabilidad; potencial de sostenibilidad y repercusión; y optimización de los recursos. Al aplicar estos criterios, no hay una «metodología de valoración» o una atribución de puntuaciones cuantitativas que se hayan definido previamente para la revisión de la solicitud. Más bien, el PRT se basa en su experiencia colectiva para juzgar la validez técnica y el enfoque estratégico.

Tal como exige la estrategia del Fondo Mundial, el PRT espera que las notas conceptuales no solo sean técnicamente válidas, adecuadas al contexto y conformes a las políticas y directrices globales, sino también que se centren de manera estratégica en lograr la máxima repercusión, teniendo en cuenta las limitaciones de recursos. El PRT tuvo en cuenta el contexto nacional; el panorama programático y financiero general; los datos, incluidos los datos subnacionales; y la

forma de fundamentar la solicitud de financiamiento con datos empíricos y lecciones aprendidas al evaluar el enfoque estratégico de la solicitud de financiamiento.

El PRT revisó elementos programáticos que se financiarán dentro del monto asignado y elementos programáticos que se financiarán si hay fondos adicionales disponibles, que es el monto por encima de la asignación. El PRT también priorizó los elementos dentro de las notas conceptuales a fin de facilitar la asignación de los nuevos recursos de los que se disponga gracias a las eficiencias detectadas durante la negociación de las subvenciones o a las asignaciones de futuros recursos adicionales a un país (mediante el registro de demanda de calidad no financiada).

El PRT formuló recomendaciones sobre la calidad técnica de la solicitud de asignación y la solicitud por encima de la asignación, incluidas recomendaciones sobre la priorización. Estos resultados se reflejan en los formularios individuales de revisión y recomendación.

Un cambio fundamental en el proceso del nuevo modelo de financiamiento es que brinda la oportunidad de presentar iteraciones para garantizar resultados oportunos y de calidad en la revisión de las notas conceptuales. En los casos en los que el PRT solicitó una iteración, la nota conceptual modificada puede revisarse en cualquier plazo futuro. Las revisiones son más frecuentes en el nuevo modelo de financiamiento, hasta cuatro veces al año. Los solicitantes pueden presentar la iteración hasta como mínimo una semana antes de una reunión de revisión en el caso de las notas conceptuales redactadas en inglés y al menos dos semanas antes en el caso de las que no estén redactadas en inglés.

Una vez más, el PRT delegó deliberadamente más acciones a la Secretaría reconociendo el riguroso escrutinio previsto durante el proceso de elaboración de las subvenciones y solo en cuatro casos pidió que se facilitasen aclaraciones para la revisión del PRT.

Recomendaciones de financiamiento de incentivo

Antes de revisar las notas conceptuales individuales, el PRT deliberó sobre el enfoque de evaluación de las solicitudes por encima de la asignación y la recomendación de financiamiento de incentivo.

El PRT basó sus recomendaciones en criterios aprobados por la Junta Directiva para la priorización del financiamiento de incentivo, pero hizo especial hincapié en tres criterios que se interpretan a continuación:

1. «Movilizar las contribuciones de fuentes nacionales y otras fuentes»: El PRT solo tendrá en cuenta para el financiamiento de incentivo a aquellos solicitantes que cumplan o superen las condiciones de voluntad de pagar;
2. «Potencial de mayor repercusión cuantificable»: Se dará mayor peso a los países en los que la asignación no cubre elementos programáticos esenciales, cuyo financiamiento se traduciría en evitar muertes y prevenir infecciones.

3. «Buen desempeño»: Demostrar que un país puede utilizar eficazmente el financiamiento de incentivo para corregir deficiencias en los elementos programáticos esenciales.

El PRT también tuvo en cuenta el porcentaje de carga de morbilidad y el grado en que el componente recibe más o menos de su asignación por fórmula. Cada pequeño grupo de revisión realizó una priorización inicial de las solicitudes de asignación con estos criterios respecto al financiamiento de incentivo.

Las decisiones relativas a las recomendaciones de financiamiento de incentivo se adoptaron en dos sesiones plenarias. Los méritos propios de cada nota conceptual se debatieron en sesión plenaria, entre otras cosas, si era una firme candidata al financiamiento de incentivo.

Por último, el PRT revisó todas las potenciales solicitudes de financiamiento de incentivo juntas en un momento de la plenaria, sopesándolas con respecto a los criterios descritos anteriormente y el financiamiento disponible. Una consideración adicional era el deseo de financiar partes significativas de los programas, como la ampliación de las intervenciones a zonas específicas. Esto se sopesó frente a la concesión de pequeños montos de financiamiento de incentivo a todas las notas conceptuales elegibles que no podían cubrir fácilmente inversiones discretas.

En función de estos criterios, el PRT transmitió al CAS recomendaciones sobre el financiamiento de incentivo. En total, el PRT recomendó financiar ocho programas.

PROCESO DE REVISIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS REGIONALES

La revisión de las expresiones de interés regionales por parte del PRT se realizó después de la criba de la Secretaría y el debate del CAS con los asociados técnicos. El objetivo de la revisión del PRT era fundamentar las deliberaciones del CAS sobre qué notas conceptuales priorizar para el financiamiento disponible, facilitar comentarios y observaciones sobre cuestiones estratégicas o políticas y determinar lecciones aprendidas en los plazos de revisión que puedan integrarse en el siguiente plazo.

Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

Chemin de Blandonnet 8

1214 Vernier

Ginebra, Suiza

Tel.: +41 58 791 1700

Fax: +41 58 791 1701

www.theglobalfund.org

info@theglobalfund.org



www.facebook.com/theglobalfund



www.twitter.com/globalfundnews